

Aparece

LOS
MÉS Y DOMINGOSOFICINAS IS DE JULIO, 101
103 Y RIO NEGRO 96 Y 98
SERVICIO A TODA HORA DEL DÍA**AVISO**

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devolverán los originales. Todo trabajo que se encienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 11—Santos Fermín y Nicacio obispos.
Viernes 12—Nuestra señora del Pilar y san Eustaquio ob.

Sábado 13—Santos Fausto, Eduardo y Daniel.

Sol sole á las 5 y 26 y se pone á las 6 y 17
Van 284 días transcurridos faltando 81 para fin de año.

DURAZNO OCTUBRE 11 DE 1900.

Vialidad**Pública**

En el número correspondiente al 3 del que rige, *El Siglo* se ocupa, por fin, de los intereses departamentales, con referencia á la vialidad pública.

El colega dice que han llegado hasta su tapeté quejas sobre la tendencia oxígesivamente centralista que se viene acudiendo desde hace algún tiempo, en la ejecución de las obras de Vialidad confiadas á las Inspecciones Técnicas Regionales. Si la prensa séria de la capital leyera con menor pasión y mas interés á la prensa *silvestre*, encontraría frecuentes y fundadas quejas sobre la tendencia centralista y absorbente de los Gobiernos respecto de los departamentos de campaña, no solo en materia de vialidad, sino también en todo lo demás ramas de la administración y vida nacional, desde las libertades cívicas hasta el uso del último centésimo que se recalecta en campaña por razones de impuestos al pueblo.

Pero dejemos este tépico para mejor oportunidad, por que tan sordos son los gobiernos en este asunto, como es la prensa de la gran Metrópoli, y volvamos al asunto de Caminos & Inspecciones Regionales.

Estamos de completo acuerdo en lo que dice *El Siglo*, en el número que hemos mencionado, salvo en la parte en que el colega dice que las cosas pasen en la forma que expresan las quejas que se le han presentado.

Como justificativo de que no engañaron al colega los querellantes, llámele lo que dijo El Anojo, el dia 13 de Septiembre ppdo.

EL SIGLO AL ARCO OS**PERIODICO COMERCIAL,
POLITICO Y LIBERAL***Órgano de los intereses del Departamento.***VIALIDAD**

Publicamos con gusto los detalles demostrativos de los trabajos de Vialidad que ha efectuado hasta hoy en nuestro departamento la Inspección Regional N° 4 á cargo del ingeniero don Eduardo García Zúñiga.

En publicaciones anteriores hemos manifestado nuestra desacuerdo sobre la forma con que el Gobierno organizó las mejoras de Vialidad en todo el país quitando á las J. J. E. E. A. A. atribuciones constitucionales para conceder en las Comisiones científicas, es verdad, pero, que desconocían el medio en que actuaban, lo que á nuestro juicio ha hecho cosa y difícil un trabajo que la práctica y el conocimiento del terreno hubiese hecho sencillo y barato.

En la gestión de las composturas de caminos, la H. Junta, vió limitada sus atribuciones, á una simple intervención, que no es por cierto la prescripción de la ley. En tal conflicto el Municipio ha hecho uso de coalición puede decirse en la Inspección técnica, de cuya actitud no tiene motivos de arrepentirse en cuanto á la inversión humana de los dineros públicos, si bien, volvemos á repetirlo, con el mismo fondo pudo haberse hecho obra de más eficacia para la vialidad departamental limitándose á cavar piedra y basalto en los pasos pantanosos, dejando los honores de la nivelación y el teodolito para cuando se acogota la grande y costosa obra de las carreteras nacionales, la que por el momento es imposible por el poco número de habitantes del país y por las estrecheces del Tesoro Público.

Lo expuesto no quita que merezca toda nuestra aprobación y le dedicuemos un sincero aplauso al progreso ya realizado que demuestra el estado de las obras efectuadas que publicamos en seguida, augurando para el próximo período de trabajos que neometrá la citada Inspección Regional éxito lisponjero, fruto de la experiencia adquirida.

Es perfectamente cierto que el Superior Gobierno ha limitado la tarea de las Juntas en materia de Vialidad, á pagar cuentas certificadas por las Inspecciones Departamentales, por trabajos y compras de materiales, que ellas no contrataron; lo que vale decir que, son simples tesoreros de las referidas Inspecciones, pues, entendemos que ni siquiera tienen las Juntas, el derecho de hacer observaciones, conformándose con las cuentas liquidadas que le envía el *Intendente político municipal*, creado por el Gobierno, no por ley alguna.

Es indispensable —dice el colega— que los ciudadanos designados para formar parte de esas Corporaciones, chabolas de las Juntas no sea tal manera circunscrita y empequeñecida su esfera de acción, que pierdan todo estímulo para promover el progreso de su departamento.

Es indispensable —decimos nosotros— que la prensa de Montevideo, y en primer lugar *El Siglo*, tienda una mirada por los departamentos de campaña y pague por la integridad de las atribuciones de las Juntas en el caso actual y por otras integridades tan arroyadas como esta, creyendo una vez siquiera que en estas aldeas hay cien balancos, todavía adornados del espíritu público y que no siempre somos una olla de grillos.

Lea la prensa de Montevideo lo que decimos en nuestro número anterior so-

bre estos públicos y se irá convenciendo de como andan de mal tratados por aquí los intereses, cuyas lamentaciones, sin reparar en la prensa de Montevideo, son una gota de agua más que cae en el mar del olvido.

Felicitado

El domingo pasado aniversario del combate de *Persecutor* ocurrido el año 75, se le hizo una bonita salutación por militares y civiles al Coronel don Pablo Galarza, Jefe del Regimiento de Caballería de Línea N° 2, actor en aquel hecho sangriento de armas, en que los infantes al mando del Coronel Gaudencio como así mismo los del mundo contrario comandadas por el Coronel Arnu quedaron hechas pedazos en el campo de batalla, después de dos horas de fuego vorazante á Remington á 150 metros de distancia. Las caballerías mandadas por el General Galarza, bajo cuyas órdenes servía nuestro estimado Coronel como ayudante salvaron aquella noche negra á las fuerzas legales, haciendo posible la retirada.

Ese hecho da, entre otras virtudes, hermosa página más en la brillante y limpia carrera de soldado del Coronel Pablo Galarza.

Los felicitantes fueron agasajados en el domicilio particular del solicitado, quien agradeciendo el saludo de que era objeto manifestó que toda su gloria de aquel día la estraía en haber servido lealmente á la causa del Gobierno.

A nuestra vez saludamos al valiente Jefe del 2º de Caballería creyendo muy justo que antes de terminar el actual período presidencial lo veamos lucir las palmas del generalato.

VOLVIO**AL ARCO OS**

Dende el domingo anterior se encuentra entre nosotros, donde queda ya radicado definitivamente, el distinguido médico oriental doctor Emilio Penza.

Este nuevo apóstol, no acieta en su oficio es un maestro de todos, una inteligencia cultívissima y brillante, y, es ante todo, Emilio segundo, curioso en bondades, en carácter y en calidad, de nuestro malogrado amigo Emilio Penza, cuyo nombre quedó vinculado á todas las iniciativas nobles y generosas que cuenta el Durazno en un período de treinta años. Aquella alma era grande, tan grande como su corazón caballístico; esta es grande y noble también y, como aquella, de su ciencia un apostolado y una industria, será, estupendo seguro, como su tío, el amantísimo médico y el noble amigo.

Acepte doctor Penza nuestras más vivas felicitaciones por su vuelta definitiva al pueblo de su nacimiento.

**Lo que va
de ayer á hoy**

Hace mañana ocho años que en esta Villa todo era júbilo y regocijo. ¿Qué empujaba aquella expansión en un pueblo que, comúnmente dormía bajo un sueño ensueñador?

Vamos en pocos detalles á explicarlo.

Mañana, si muestra memoria y la Historia no nos es infiel, es el aniversario del descubrimiento de este continente, y con este motivo se conmemoraba en aquel entonces el IV Centenario de la realización de la empresa llevada á feliz término bajo la gloriosa enseña española cuyo idioma será el mejor legado que habrán dejado aquellos varones a sus razas posteriores.

Todas las personas (que hasta cierto punto de vista) podían aquí descollar, se afanaban por dar el mayor realce á aquella fiesta casi universal y de cuyo aniversario no volvieron á recordarse hasta la fecha.

Solo un hombre supo recordarla siempre-mientras existió, y ese era el honorable Dr. Emilio Penza que no era Americano, pero que en cambio lo era de corazón y sabía valorar lo que muchos con grandes pretensiones no comprenden.

Hace mañana 8 años se ha puesto la primera piedra del monumento á Colón y, si bien es cierto que al año siguiente se terminó (en parte) y gracias á los constantes deseos del extinto Penza, no es menos cierto que tanto la estatua del eximio navegante como los adornos que al monumento faltan han quedado en un profundo olvido.

En cambio todas aquellas personalidades que han contribuido mas ó menos á la realización (en parte) de una obra artística que adorna la mejor plaza de la Villa, se preocupan, si bien embocadamente, no de la terminación de aquella ni de la de un Hospital que existe (sin enfermos ni cuando los hay) y que man dan diariamente á Montevideo) sinó de allegar recursos para la terminación lujosa de un edificio que según las máximas de Cristo, solo en él deben imperar modestia y humildad.

De desear sería que ya que este año para la mayoría de nuestros concejos pasará tan gran fecha desaprecibida, la tengan presente para el venidero, máxime teniendo en cuenta á la vez que será el primer año del siglo entrante. A la vez exhortaríamos al Gobierno para que decrete fiesta nacional la fecha mas grande que registra la Historia.

En Uruguay se decreta fiesta nacional la celebración del 4^o Centenario del descubrimiento de América, y hasta la fecha se cumple estrictamente aquel soberano decreto.

Creemos innecesario decir que, al igual de la fecha 25 de Agosto, se debía celebrar la del dia de mañana en todo el territorio de la República, pues, nadie que nadie debemos ser los Americanos los llamados á immortalizarlo.

CABRESTANTE.

LITERATURA**PRIMAVERA**

Impregnado está el ambiente
De sublime poesía;
Todo es amor y armonía;
Todo canta dulcemente.

Con su manto de verde
El árbol est vestido,
Y entre sus hojas, el nido
Oculto del ruiseñor.

Las rosas que abren su brocío
Me parecen, por lo bellas,
Las resplandientes estrellas
En el cielo de la noche....

Brotó la fruta temprana
Saludando al sol de Enero,
Como saluda el jilguero
Al rayo de la mañana,
Y á las aguas cristalinas
Que suelte el sauce besar,
Van sus plumas á bañar
Las azules golondrinas.

Fernando Nebel
(De «Rojo y Blanco»)

SERVIDORES DE LA PATRIA

Genacio Flores
Genacio Echegüe
Genaro Rodríguez
Angel de León
Casimiro García
Fernando Estévan
Ignacio Bazzano
Antonio Atribio
Somás Gomensoro
Osvaldo Rodríguez
Genigio Carámbula
Antonio M. Marquez
Peón de Palleja
Carlos Gaudencio
Ciriaco Juncal
Miguel Edm. Pérez
Osvaldo Cervetti
Zacarías Castro

Á UN ARBOLITO

(Último recuerdo)

Allá por la costa del majestuoso Yí
pasábame en una tarde primaveral
y vi un hermoso albolito que existe allí
y al contemplarlo me puse á pensar:
Que aún, debía existir el recuerdo mío
cuando ella en el tronco grabó,
en horas plácidas mi spellido
pero hoy ese nombre, para ella se acabó.

Como no recordar de aquella tarde feliz
en que nuestros labios se juntaron
amor eterno, para mas tarde sufrir
Cuando ya, el porvenir nos anunciará.
¡Ay! en mi mente quedará grabado
lo que hoy, más, no existe para mí
el recuerdo que á mi me hadado
del arbolito de la costa del Yí.

Sufro al recordar la histórica leyenda
de aquél arbolito que me simpatizó,



